

Guayaquil, Marzo 15 del 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSCEPSALVA S.A.

Ciudad. -

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañía y de los estatutos sociales de TRANSCEPSALVA S. A., pongo para conocimiento de ustedes, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.016.

Como podemos observar el resultado del ejercicio, de nuestra principal actividad de la compañía es positivo y esperamos seguir mejorando en los próximos años, estamos seguros que tomaremos las mejores decisiones para los próximos ejercicios.

Los Estados Financieros se están presentados a la Superintendencia de Compañía con las normas internacionales NIIF.

En todo lo demás confió que en el próximo año 2017 seguiremos mejorando los resultados.

Atentamente,



ANGELICA MARIA ALMEIDA RAMOS  
REPRESENTANTE LEGAL